

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y con autoridad de la ley, la

Corporación Universitaria Unitec



Teniendo en cuenta que

Juan José Ignacio Ulanos Fernández

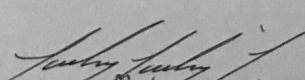
C.C. No. 72.348.285

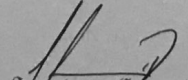
de Barranquilla

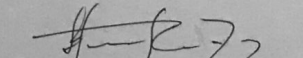
ha terminado satisfactoriamente los estudios y cumplido las pruebas reglamentarias, le confiere el título de:

**Tecnólogo en
Gestión de Aerolíneas y Agencias de Viajes**

En constancia se firma en Bogotá, D.C. a los 20 días del mes de Marzo del año 2015


Rector


Secretario General


Jefe de Programa Académico

Anotada al Folio No. 2 del Libro No. 4 Registro No. 10548
de la Corporación Universitaria Unitec

Bogotá, D.C. a 20 de Marzo de 2015

7993

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC
SECRETARÍA GENERAL
Personería Jurídica No. 2012-82
Resoluciones Ministerio de Educación Nacional
Nos. 1199 del 05-02-1992, 1852 del 31-07-2002 y 2457 del 30-10-2002

Registro Calificado No. 16608

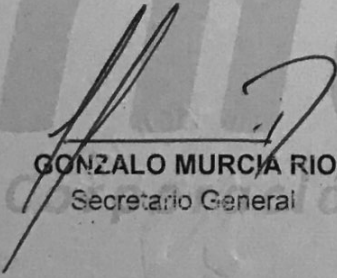
ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 10548

En Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de marzo del año dos mil quince (2015) en ceremonia de graduación presidida por el Rector de la Corporación, doctor CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ PULIDO, y con la asistencia del Vicerrector Académico, doctor JOSE IGNACIO DUARTE GARCIA, el Secretario General, doctor GONZALO MURCIA RIOS, y el (la) JEFE DE PROGRAMA de TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE AEROLINEAS Y AGENCIAS DE VIAJES, doctor(a) HERMELINDA RICO DIAZ, se llevó a cabo el acto de entrega del Título de **TECNÓLOGO EN GESTIÓN DE AEROLÍNEAS Y AGENCIAS DE VIAJES** a (l) (la) egresado(a) **LLANOS FERNANDEZ JUAN JOSE IGNACIO**, con Cédula de Ciudadanía No. **72348285** de **BARRANQUILLA**, quien terminó satisfactoriamente sus estudios de acuerdo con lo previsto en los Reglamentos de la Institución y el Pensum vigente del Programa Académico, cumpliendo asimismo con el requisito de Grado:

CURSO PREPARATORIO PARA GRADO
E-COMMERCE EN EL TURISMO, LA HOTELERÍA Y LA GASTRONOMÍA

En desarrollo del orden del día, el Rector a nombre y en representación de la Corporación Universitaria Unitec, le tomó al graduando el juramento de rigor y le hizo entrega del Título de **TECNÓLOGO EN GESTIÓN DE AEROLÍNEAS Y AGENCIAS DE VIAJES**, anotado bajo el No. 10548 del Libro de Registro de Títulos No. 4, Folio No. 2 y que corresponde al Acta General de Grados No. 57 de fecha 20 de marzo de 2015.

Para constancia se expide y firma esta Acta en Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de marzo del año dos mil quince (2015).


GONZALO MURCIA RIOS
Secretario General